

De las aulas a los espacios globales para el aprendizaje

From the classroom to global areas for the learning

Enrique Alonso-Sainz
e-mail: e.alonsosainz@gmail.com
Universidad Autónoma de Madrid, España



Gisbert, M y Lázaro, J. L. (2020). *De las aulas a los espacios globales para el aprendizaje*. Barcelona: Octaedro. 136 págs. ISBN: 978-84-1834-827-3

Si nos paramos a mirar al horizonte, difícilmente podremos vislumbrar un futuro sin tecnología. Además, el mundo digital cambia por minutos. En este contexto, ¿qué papel tiene el sistema educativo? Los autores nos brindan en estas páginas la posibilidad de ahondar y analizar la realidad educativa y tecnológica en la que estamos inmersos, al igual que dar una visión de futuro que nos ayude a reconducir la deriva pedagógica hacia los espacios digitales. La introducción de las pantallas y de los elementos tecnológicos ha propiciado la aparición de nuevas formas de socialización, relación y educación que pueden ser muy beneficiosas, pero también engendran multitud de peligros que se deben considerar. Para tratar de manera segura y gestionar tal cantidad de elementos, es necesario que se desarrolle una competencia digital que aborde de manera crítica y realista el buen uso de la tecnología.

Estos avances han tenido una gran repercusión tanto en la escuela como en la concepción misma de la educación. Según los autores, los nuevos espacios digitales han introducido nuevas formas de enseñar, no solo dentro del ámbito formal sino también en el ámbito no formal e informal. Las pantallas son un elemento ya inseparable de la vida de todos, por lo tanto, se debe considerar esta como una herramienta poderosa de formación. La escuela no puede quedarse al margen en este cambio, es necesario que haya un compromiso formativo, ético y moral para poder reorientar el uso de estas tecnologías. Por desgracia, nos encontramos en muchas ocasiones con realidades como la brecha digital entre aquellos que tienen acceso a la información y los que no, o la escasa formación de los docentes para enseñar a gestionar de forma correcta y a vivir en la *era digital*. Todo ello exige un replanteamiento en las metodologías del mundo educativo. Es necesario aceptar la aparición de nuevos espacios para la educación donde los contextos colaborativos, la disolución de barreras culturales y raciales, el acceso a la información y la conectividad, premisas de la sociedad actual, sean piedra angular de esta nueva concepción educativa.

Aunque «continúa habiendo muy poca tecnología desarrollada para cubrir las necesidades del mundo educativo» (p. 52), se debe empezar a introducir en los procesos de enseñanza-aprendizaje ecosistemas donde no prime lo tecnológico por encima de lo pedagógico, sino que se cree un equilibrio entre ambas partes que favorezca la experiencia educativa. Los docentes deben jugar un papel importante, asumiendo liderazgo e incorporando con criterios pedagógicos las tecnologías en los procesos de enseñanza. Este liderazgo debe venir en forma de competencia y se debe tener en cuenta desde la formación inicial del profesorado en las universidades hasta su continuidad en los claustros de los centros educativos. La formación digital docente es un elemento que hay que considerar seriamente si se quiere hacer frente a los nuevos retos educativos que se nos presentan en la actualidad y esto solo puede surgir si existe una sinergia entre universidades, centros educativos y administraciones.

Los autores proponen una formación inicial de docentes donde estos tres actores estén íntimamente en relación, aportando recursos (administraciones), experiencias reales (centros educativos) e investigación y formación (universidades). Es necesario que se diseñe un proceso de planificación conjunta donde la cultura colaborativa entre agentes sea constante y enriquecedora. La investigación educativa en este campo tecnológico debe seguir avanzando en aras de una mejor educación, repensando conceptualmente la tecnología educativa y su uso. Es en este punto donde se propone una estrategia conjunta a largo plazo que facilite una auténtica mejora, preparando a los docentes y discente para el siglo actual «desde la base de experiencias sólidas y contrastadas y no solo desde intuiciones o intereses ideológicos» (p. 117). Las administraciones públicas juegan para ello un papel muy importante, construyendo marcos legales que favorezcan este desarrollo digital competencial.

Pese a que en España la LOGSE ya introdujo por primera vez la importancia de las tecnologías en el sistema educativo, no fue hasta unos años posteriores donde el desarrollo de la competencia digital empezó a considerarse una competencia básica. Los centros educativos y las universidades tienen la responsabilidad de formar a los alumnos y futuros docentes en estas habilidades tecnológicas, pero es responsabilidad de la administración orientar ambas instituciones hacia un objetivo común y de cooperación creando marcos legales, al igual que garantizar el acceso universal a la tecnología. La creación de organismos y programas nacionales y autonómicos para la gestión y evaluación, tal y como se ve en otros países, pueden favorecer el desarrollo de esta competencia digital.

Los planteamientos aquí presentados nos ayudan a hacer una radiografía de las necesidades y oportunidades del sistema educativo respecto a los nuevos espacios y concepciones educativas

digitales. Aunque la tecnología engendra muchos riesgos que se presentan, en parte, en el libro, puede ser también útil plantearse si, realmente, lo más favorecedor para el desarrollo de la competencia digital es la educación en lo digital y no una educación analógica que priorice la figura del docente y su interacción, las experiencias reales y la interrelación física antes que la vida en el mundo virtual.